

ARTE, TECNOLOGÍA Y NUEVOS COMPORTAMIENTOS EN EL ARTE ARGENTINO. EL CASO DEL MANIFIESTO COMPROMISO DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA FEMINISTA 2017

Mariela Alonso / marielasolo@gmail.com

Florencia Basso / florenciabasso@gmail.com

Marina Félix / marina_feliz@yahoo.com.ar

Natalia Matewecki / nmatewecki@gmail.com

Mercedes Savasta Alsina / mene.savasta.alsina@gmail.com

Instituto de Investigación en Artes Audiovisuales (IIAA),
Departamento de Artes Audiovisuales, Universidad Nacional de las Artes
Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano (IHAAA)
Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

En este artículo describiremos el caso del *Manifiesto compromiso de la práctica artística feminista 2017* para dar cuenta de los nuevos comportamientos, en producción y recepción, que se generan a partir de la relación entre arte y nuevas tecnologías. El caso abordado permite reflexionar, además, sobre algunas problemáticas actuales que refieren a la práctica artística y a la condición de la mujer en el desmarque decolonial.

Palabras clave: Arte, tecnología, arte argentino, contemporáneo, comunicación

En el marco del Proyecto de Investigación 34/0476 *Aportes a un análisis de las nuevas prácticas de producción y circulación en arte y tecnología en Argentina (2009-2019)*, (IIAA, DAA, UNA), que se encuadra en las Cátedras de Historia Sociocultural del Arte 1 a 3 y Comunicación y Semiótica 1 y 2 de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) presentamos esta ponencia.

El objetivo que perseguimos en el proyecto de investigación es analizar la transformación tecnológica de los últimos años, el encuadre que le damos es 2009-2019, ya que en este período se expresan las nuevas relaciones entre arte y tecnología pero también entre arte, tecnología y nuevos comportamientos porque no necesariamente, más allá de las transformaciones tecnológicas, todo pasa por los dispositivos. En este sentido, las redes, aunque no estemos todo el tiempo dentro de ellas, también modifican nuestras conductas sociales generales, en un contexto como el actual que se desmarca permanentemente de visiones previas y estereotipos de región, de construcción de identidad social así como de género que resultan anacrónicos.

En este sentido, abordamos producciones nacionales actuales divergentes, que permiten revisar la transformación de la condición de obra de arte, las distintas apropiaciones del cuerpo y los distintos desarrollos del espacio, así como el crecimiento y la transformación del espacio, con la idea de establecer algunos cruces posibles entre los distintos casos.

Aquí tomaremos como caso paradigmático el *Manifiesto Compromiso de la Práctica Artística Feminista 2017*. Se trata de un texto que surge a partir de una tragedia: el fallecimiento de Graciela Sacco, artista plástica argentina. La noticia se comunica el 5 de noviembre de 2017 en su muro de Facebook, espacio que se vuelve lugar de homenaje a la artista, pero también, de debate acerca de la condición de la mujer en el arte. Numerosos artistas locales dan sus condolencias a través de la página y se expresan

algunas figuras destacadas de la crítica de arte actual, como Andrea Giunta, quien aprovecha el espacio para invitar a reflexionar acerca de algunas de las prácticas propias de la labor de Graciela que encuadran lo femenino en el arte contemporáneo en general, y en el arte argentino, en particular.

El posteo de Andrea Giunta remite a la condición de investigadora de Graciela Sacco quien, como artista, durante más de treinta años participa de muchos de los eventos que representan lo argentino, especialmente de las Bienales. En ese sentido, la obra de Sacco amplía la condición de argentinidad hacia lo femenino sin hacer un arte feminista ni femenino, siempre desde una imagen muy combativa que permite reflexionar sobre el contexto social y la propia práctica artística. Además, Sacco es una de las primeras investigadoras CONICET que tiene a su cargo el desarrollo de los trabajos de investigación de la década de 1960, como el caso *Tucumán Arde*, y una de las primeras junto a Andrea Giunta¹ que consideran a las mujeres en el arte como verdaderas protagonistas por lo que analizan sus trabajos en términos de lucha y empoderamiento.

Tanto el posteo de Andrea Giunta como otros realizados en el muro de Facebook tuvieron amplio reconocimiento, ratificado por muchos “me gusta”. Uno en particular, de Leticia Obeid, una artista argentina, además de reflexionar acerca del dolor por la pérdida de la artista propone algunos puntos para analizar las prácticas que las mujeres artistas están llevando adelante:

Esta noticia nos toca por diversas razones, sobre todo a las artistas mujeres, que la tenemos bien difícil en la escena cultural local. No me dan ganas de enumerar penurias, pero sí de proponer algunos puntos para tener en cuenta en nuestras prácticas. (Lo que emerge en la emergencia, 2017)

A continuación, Obeid agrega una lista de diez ítems que afectan a la mujer en su condición de mujer y artista. Este posteo, con más de 200 “me gusta” propicia un debate en el seno de las redes sociales del que participan numerosas artistas y críticas contemporáneas a través de *mail*, *whatsapp*, *messenger*, que culmina con la realización de un Manifiesto que luego se publica a través de *change.org* como “Compromiso de Práctica Artística Feminista”; acción que implica la necesaria reflexión acerca de la condición social de la mujer artista.

En este sentido, lo que nos resulta interesante, y por eso analizamos este caso en particular, es estudiar cómo las nuevas plataformas transforman el arte, dado que son espacios que permiten un tipo de diálogo que quizás no se daría de otra forma. De esta manera, lo virtual ingresa en el arte de un modo inesperado. En general, cuando se piensa en el arte en internet o en la red, se está pensando en una obra que se publica. En este caso, este manifiesto es una obra que se construye. Como en algún momento se podría haber construido una obra de arte correo, en este caso, es un manifiesto que se produce en un espacio que se vuelve un foro, necesario, porque es lo que permite reunir telemáticamente a personas que están a gran distancia.

Este texto se consolida a través de las redes y se activa, como decíamos, a través de otro foro que es la página *change.org*. La incursión en esta plataforma establece el punto de partida de la *Asamblea Permanente de Trabajadoras del Arte* que, desde aquel momento, se está reuniendo y organizando actividades.

Los primeros acuerdos tienen que ver con un texto que afirma la necesidad de comprometerse con la práctica feminista, y también de revisar esa condición. El texto se promueve en contra de la violencia machista y las conductas patriarcales en todos los

ámbitos, así como en favor de la representación igualitaria y de la equidad representativa. La idea es integrar vectores diferenciales, donde aparecen las comunidades LGBTQ, las identidades sexuales o de género diversas así como las identidades ligadas con una etnia distinta que también tienen que empezar a ser consideradas sin necesidad de que haya una mención especial, es decir, sin necesidad de estar diciendo “y ahora vamos a empezar a incorporar mujeres”. La idea es empezar a naturalizar la diferencia-divergencia. En este sentido, el Manifiesto promueve la ruptura de estereotipos, las relaciones de trabajo respetuosas, el ayudar a que las mujeres, las personas, los sujetos femeninos, se consideren empoderados y puedan desarrollar estrategias para ejercer ese poder, promoviendo la sororidad, y desarticulando ciertos estereotipos que en la práctica artística están relacionados con lo femenino.

El texto *Nosotras proponemos*, tal el nombre que recibe este manifiesto, se encuadra en una serie de textos históricos que han transformado las prácticas relacionadas con el género y lo femenino desde hace más de 200 años. El primer texto, considerado el origen del feminismo contemporáneo, es de Mary Wollstonecraft ([1792] 2005) y fue publicado en Londres en 1792, en pleno auge de las ideas de la Revolución Francesa. El texto se llama *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, y consiste en un tratado de más de 300 páginas que aplican la visión de la revolución francesa, la visión iluminista-humanista, a un sujeto ampliado hacia lo femenino, algo que había sido insólito hasta ese momento porque en los textos iluministas se habla de *fraternidad* algo que las prácticas feministas actuales están cuestionando, en tanto reivindican el concepto de *sororidad*.

Otro texto importante, dentro de lo que sería el encuadre de este manifiesto que analizamos, es el *Manifiesto Cyborg* que escribe Donna Haraway en 1985. Al igual que Wollstonecraft, Haraway señala que es necesario ampliar la noción de sujeto para considerar a la mujer. En este sentido, la autora plantea que hay que ampliar la idea de sujeto a la de sujeto autómatas-autónomo con el fin de superar las viejas categorías heredadas de la Guerra Fría por lo que se debe considerar que, más allá del género, todas las personas somos responsables de una serie de acciones necesarias para generar las bases de las redes sociales que construimos. El texto de Haraway da origen al *ciberfeminismo*, concepto que no encuadra necesariamente en el *Compromiso de Práctica Feminista* dado que no necesariamente hay una revisión de la red o de lo virtual en el texto: mientras que el *ciberfeminismo* considera que es necesario politizar el espacio en la red porque si no es problematizado da lugar a la prevalencia patriarcal, el Manifiesto plantea una exploración de los vínculos sociales por fuera de las redes, como si el espacio de lo virtual fuera una consecuencia de lo que se hace en el ámbito social general.

Entonces, el texto de Haraway promueve la importancia de entender que cada sujeto, más allá de su género, es un nodo en esa red social y que hay que darle el mismo lugar que a todos los demás porque, en algún punto, todos somos *cyborgs*. En esta línea, ha habido una serie de muestras y de exposiciones dentro del mundo del arte que retoman la idea del *ciberfeminismo*, como por ejemplo la *Documenta* de Kassel en 1997. En ese marco, se realiza el *Primer Encuentro Ciberfeminista* que cuenta con una exhibición, un foro de debate (en el que participan más de mil mujeres provenientes de Australia, Rusia, América Latina, entre otras regiones) y la realización del *Manifiesto Ciberfeminista* ([1997] 2011). De algún modo, Kassel sirve para empezar a ingresar esta periferia del arte, periferia imperial y periferia de género. En esa misma década aparece *RiotGrrrrr!*, un movimiento feminista ligado a la escena alternativa estadounidense, que propone la manifestación de una nueva subjetividad, un nuevo pragmatismo que ejerce lo femenino como un acto de lucha.

En Argentina, en estos últimos años, especialmente a partir del desarrollo de la plataforma *Ni Una Menos*, hay una profusa actividad orientada a dar visibilidad a la condición de lo femenino y a la diferencia-divergencia de las sexualidades en las construcciones de la identidad de género. Los debates locales acerca de la condición de género, en general asociado con prácticas de lo femenino o de lo feminista, siempre disruptivo y desbordante, muestran la necesidad de estar revisando y rompiendo con el canon (el canon occidental, el canon de lo argentino) para que las diversidades ingresen de manera natural.

En conclusión, desde fines de los '80 en Argentina en particular, en América Latina en general, hay una necesidad en un principio de discutir algunos de los puntos de arranque, como el concepto de postmodernidad, giro decolonial, postcontemporaneidad, entre otros. Este *Manifiesto* hace ingresar la palabra *feminista* porque todo lo que plantea tiene que ver con la condición humana, más allá que la persona sea una mujer o no. Plantea que es necesario trabajar respetuosamente, ser igualitario con todos los sujetos pero todavía necesitamos que ingrese la palabra *femenino* porque no es *natural* que a la mujer se la trate bien. Como en la década del '60 fue necesario ingresar lo racial en el discurso para darle entidad y que eso diera pie a empezar a analizar críticamente esa situación, todavía necesitamos ingresar el género en el lenguaje de esta manera tan directa para darle un encuadre que nos permita a la larga superarlo. Creemos que, en definitiva, lo que se plantea en este compromiso, lo mismo que se plantea en casi todos los textos que hoy se definen como *feministas*, es una condición que lo que busca es que lo feminista en algún momento quede integrado desde la divergencia y la heterogeneidad.

Entonces, hablar de un arte *feminista* no designa necesariamente una esencia ni un estilo, sino un concepto imaginario, complejo y sensible, que expresa una tensión identitaria sostenida por motivaciones políticas y culturales, en tanto la categoría permite nombrar un colectivo construido por acciones directas pero también discursivamente, en el que se cruzan significaciones y propuestas resistentes a la mirada tradicional que se busca superar.

Referencias bibliográficas

AA. VV. Lo que emerge en la emergencia: Compromiso para la práctica artística feminista (17 de noviembre de 2017). *La vaca*. Recuperado de <https://www.lavaca.org/notas/lo-que-emerge-en-la-emergencia-compromiso-para-la-practica-artistica-feminista/>

AA. VV. *Manifiesto del Primer Encuentro Internacional Ciberfeminista en la Documenta X de Kassel* ([1997] 2011). *Asparkia. Investigació feminista*, (22), 153-156. Recuperado de <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/605>.

AA. VV. (2016) *Ellas. Política. Creación. Acción*. Propuesta curatorial del Museo MACBA, Buenos Aires.

de Rueda, María de los Ángeles "Acercamiento preliminar", en: Gutierrez Marx, G.(2010) *Artecorteo: artistas invisibles en la red postal*. Buenos Aires, Luna Verde.

de Rueda, María de los Ángeles (2018) "Del costumbrismo al realismo como vanguardia", en: de Rueda, María de los Ángeles y Pérez Balbi, Magdalena Comp. (2018) *Figuraciones de una modernidad descentrada. Derivas sobre algunos temas de las artes visuales en América Latina y Europa (1850-1950)*. EDULP, disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69402>

DorotinskyAlperstein, D. (2013) Entrevista a Laura Malosetti. *Revista Art Logie IX*, junio 2016, disponible en: <http://cral.in2p3.fr/artelogie/spip.php?article269>

Flores Ballesteros, E. (2003) *Lo nacional, lo local, lo regional en el Arte Latinoamericano: de la modernidad a la globalización y la antiglobalización*, disponible en: http://fba.unlp.edu.ar/visuales3/material/2017_floresballesteros.pdf

Giunta, A. (2018). *Feminismo y arte latinoamericano. Historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Buenos Aires, Siglo XXI.

9° JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN
DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y PROYECTUALES (JIDAP)

Secretaría de
Ciencia y Técnica

facultad de
bellas artes



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Haraway, D. ([1985] 1995). Manifiesto para *cyborgs*: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza* (pp. 251-311). Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Lauría, A. (2016) Liliana Maresca: fotoperformances, registros y homenajes. Buenos Aires, ROLF, disponible en: <http://rolfart.com.ar/wp-content/uploads/2016/11/Rolf-Cat%C3%A1logo-digital-Liliana-Maresca-fotoperformances-registros-y-homenajes.pdf>

Longoni, A (2018) Archivo Graciela Carnevale, disponible en: <https://redcsur.net/es/tag/graciela-carnevale/>

Vespa, Mariano (2018). "El cuerpo como manifiesto colectivo. Entrevista a Andrea Giunta". Buenos Aires, disponible en: <http://bunker.net.ar/el-cuerpo-como-manifiesto-colectivo/>

Wollstonecraft, M. ([1792] 2005). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid, España: Istmo.